

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º



EL SEÑOR

D. Antonio López Oliva y Moreno

Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos

ha fallecido hoy 10 de Diciembre á las doce de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal, Presidente de Sala y Magistrados de la misma; su desconsolada viuda D.ª Trinidad Calvo y Lorenz; hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana á las tres de la tarde, desde la parroquia de San Lesmes, y al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en dicha iglesia el jueves doce á las diez de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Casa mortuoria: Plaza del General Santocildes, núm. 10.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Pérdida

La persona que hubiere hallado el domingo en el patio de los Comendadores del Hospital del Rey, un reloj de bolsillo, de acero empavonado, con las iniciales E. R., enlazadas, puede entregarlo

en esta administración, y además de agradecerse, por ser recuerdo de familia, se le gratificará.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Debiendo esta Sucursal proceder á la conversión de las Deudas 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas de ambas emisiones y Obligaciones de Filipinas, en título de 4 por 100 interior, se hace presente á los interesados que tengan depositados en garantía de operación dicha clase de valores, y prefieran que el Banco no presente sus títulos al canje, que deberán avisarlo por escrito á retirar los depósitos hasta el día 24 del corriente, con objeto de realizar ya en Deuda interior el cupón de 1.º de Abril próximo.

Burgos 10 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Ya no habrá debate político en el Senado. El general Primo de Ribera, que debía iniciarlo, ha desistido de ello, después de recibir una carta del presidente del consejo en que le invitaba á que aplazara toda discusión, capaz de entorpecer la discusión de los presupuestos.

A esto dicen los políticos de oposición que si tanta prisa tiene el Gobierno por legalizar la situación económica, podía haber convocado antes las Cortes, ó haber trabajado más durante el verano, ó no perder el tiempo en regateos como los que motivaron el retraso del presupuesto de Marina.

Pero, sea de ello lo que quiera, lo hecho no tiene remedio, y bueno es para todos que no se piense en nuevas discusiones bizantinas, en que se pierde el tiempo sin que gane nada ninguno de los que riñen, ni gane tampoco el prestigio parlamentario.

Mientras pasan los días, avanza con relativa rapidez—todo es relativo en este mundo, como dijo el personaje de Moratin—la discusión de los presupuestos. Hoy ha terminado en el Congreso el de Gobernación.

Las notas más salientes de este debate han sido la admisión de la conocida enmienda del marqués de Lema á los capítulos 15 y 16 (personal de Telégrafos e indemnizaciones de Correos y Telégrafos); el discurso del marqués de Portago, en pró de su enmienda, diciendo que vale más un déficit decoroso que un superávit vergonzoso; y la interven-

ción del doctor Moliner, pidiendo aumento en los capítulos destinados á atenciones sanitarias.

La sesión del Senado ha carecido de interés general.

El ministro de Obras Públicas, con quien he tenido ocasión de conversar extensamente esta mañana, me ha manifestado que prepara importantes decretos y proyectos de ley relacionados con los múltiples asuntos que abarca su departamento.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Trasladando á presidente de la Audiencia de Coruña á D. Manuel Fernández Ladreda, electo de la de Valladolid.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Pablo Callejo, que lo es de la de Coruña.

Jubilando á D. Joaquín Fuentes Bustillo, fiscal electo de la Audiencia de Las Palmas.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Fulgencio García León, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Trasladando á esta vacante á D. Tomás Domínguez Abarreátegui, presidente de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo á presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Teodoro Atavel, que sirve en la de Avila.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Miguel María Rives, presidente de la Audiencia de Tarragona.

Nombrando para este puesto á don Eduardo García del Río, magistrado de Barcelona.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao á D. José María Uribe, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Avila á D. Ramón Luca, fiscal de la misma.

Promoviendo para fiscal de la Audiencia de Avila á D. Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Burgos á D. Ricardo Muñoz, magistrado de la de Córdoba.

Jubilando á D. Diego Carril y Rey, magistrado de la Audiencia de Palma.

Nombrando magistrado territorial de Palma á D. Pedro Villar, excedente de Ultramar.

Trasladando á magistrado de Córdoba á D. Mariano Avilés Pastor, que lo es de Jaén, plaza que queda suprimida.

Nombrando abogado fiscal de Madrid

á D. Antonio Cubillo y Muro, magistrado de la de San Sebastian.

Trasladando á la Audiencia de San Sebastian á D. Vicente Agustín Santandreu, que lo es de la de Soria.

Nombrando magistrado de la de Soria á D. Enrique Roig Baneros, teniente fiscal de Palma.

Promoviendo á dicha vacante á don Miguel Banguete Giner, juez de primera instancia de Castellón.

—Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Cadiz á Diego Romero Montaña.

Conmutando á Juan Antonio Guardia la pena de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Almería, por la de dos años y seis meses de prisión correccional.

Indultando á Reyes Sanchez Rodríguez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Toledo.

MENCHETA.

INGRATITUDES

Como si no fueran bastantes los atropellos, las immoralidades de todo género, los abusos de todas clases por los que pacientemente está pasando la sufrida clase del magisterio primario con ausencia de las autoridades, que unas cosas malas corrigen y otras dejan pasar por razones de alta política (bien baja por cierto); como si no fuera suficiente todo esto para demostrar el estado inconcebible á que ha llegado tan humilde como benemérita y honrada clase, hoy tenemos una prueba más que ofrecer, y que, más adelante, someramente consignaremos.

¡Cuán desagradecidos son los importantes trabajos del mentor de la niñez! Este, á semejanza del piloto, que trabaja por dirigir acertadamente la nave, lucha, día tras día, con la ignorancia de las generaciones; y, con eso y todo, el rico se aparta de él, creyendo formar contraste desagradable junto á su raída capa; el superior le abandona, y la sociedad, casi toda, le odia; pero le odia á muerte, porque elocuentemente lo dice el hecho de dejarle morir de hambre no pagando sus mezquinos sueldos.

Si busca amparo, se lo niegan.... Y si llama en su auxilio á los encargados de protegerle, le contestan idénticas palabras á las que nos refiere la parábola del rico avariento respecto del mendigo Lázaro.

Y, á pesar de que tantos beneficios reporta á la sociedad, los pueblos (no todos) extienden sus despiadadas intenciones sobre él, calumniándole sobremanera y elevando continuas y fútiles quejas á las autoridades superiores, la mayor parte de aquellas, falsas, y que, apoyadas por el asqueante caciquismo, contribuyen de una manera eficazísima á acibarar su existencia.

Variedades

Guía culinaria

Orejas de cerdo al puré de guisantes.—Ponerlas en salmuera durante dos ó tres días. Hacerlas cocer dos horas con mucha agua y dos kilos de guisantes para dos orejas. Colar los guisantes y servir las orejas sobre el puré.

Conocimientos útiles

Impermeabilidad del calzado.—Nadie ignora que la lluvia y la nieve sobre todo endurecen el cuero cuando se seca. Existe una receta sumamente útil para conservar la flexibilidad y la impermeabilidad del calzado. Basta mezclar y hacer cocer en un puchero de barro: Sebo de carnero 50 gramos. Cera amarilla 40 — Resina 10 — Se retira el líquido del fuego y se añade poco á poco, moviendo la mezcla hasta su completo enfriamiento, medio litro de aceite de granos de amapola. La mezcla que se consigue forma una pasta que se extiende y se hace penetrar en el cuero, bien seco, por medio de una muñequilla. Precaución: cerrar herméticamente el cacharro, con el fin de evitar el contacto con el aire.

D. ALONSO II DE CARTAGENA.

Desde 1435 hasta 1456.

Tomó nuestro Prelado y alguno de sus hermanos el sobrenombre de Cartagena, desde que su padre el Sr. Obispo don Pablo ocupó aquella sede; y también tomaban algunas veces el apellido García, que fué el del que les administró el santo bautismo; usaban además á menudo el de Santamaría que el padre había tomado en el bautismo: así, en el acta capitular de 2 de Enero de 1421, se relata que el mismo día tomó posesión de una canongía de Burgos D. Alfonso García de Santamaría, Doctor en Leyes y Dean de las Iglesias de Santiago y Segovia, y en 9 de Abril de 1429 tomó posesión de la capiscolía ó chantría. Asistió antes de ser Obispo, al concilio de Basilea, donde mostró con brillantez sus grandes prendas y sostuvo con éxito favorable la precedencia de los embajadores de Castilla sobre los de Inglaterra: se conserva el diario original que escribió de lo que se actuaba en el Concilio. Nombrado Obispo de Burgos, tomó posesión del Obispado por Procurador, en 10 de Octubre del año 1435. Era oidor, refrandario y consejero del Rey. Celebró sínodo el 17 de Mayo de 1443. Colocó en lugar principal en la Colegiata de Santillana, visitando la Diócesis, las reliquias de Santa

Mas... no por esto te desconsueles, pobre, pero digno labrador de las inteligencias, que Dios, altamente sapientísimo, sabe dar a cada cual su merecido, y es seguro que premiará superabundantemente, y con preferencia, tus persecuciones infundadas y tus meritorios servicios.

Si, Si se tuviera en cuenta la ruda y continua labor del magisterio, a buen seguro que, lejos de mortificarle infundadamente, sería más considerado, querido y respetado. No se conoce en la vida humana ocupación más ingrata. El chiquillo mal criado, y es raro el que no lo está; el rapaz más rebelde, y lo son todos; el hijo bien acomodado de su padre y de su madre, llorón y rabioso, juntos con el que nace del arroyo, y con el que más buye de la miseria y del frío, que va a la escuela, y más se refugia en la clase, que asiste a ella, constituyen una muchedumbre sin personalidad, una turba sin disciplina, una masa ineducada, imposible de sumisión y gobierno, porque no hay nada más débil, en los primeros años de la vida, ni nada más retrasado é incapaz para la misma humana civilización.

Pues bien; con esto, que no es todo, y con lo otro de no tener el maestro un sueldo decoroso que le diera para vivir, (pues el pregonero vive con más holgura, porque es alguacil al mismo tiempo) si el profesor de instrucción pública tiene la fortuna de desempeñar a la vez la Secretaría del Ayuntamiento, excusado es decir que las turbas alcornoques no cesarán de confabularse contra él, guiadas por la vil pasión de la envidia, y, a pretexto de no poder un sólo individuo desempeñar cumplidamente dos cargos, formularán quejas, que con más ó menos ortografía, serán indudablemente atendidas por los superiores gerárquicos.

Eso mismo precisamente, ha sucedido en un pueblo de Castilla, de cuyo nombre, ni quiero acordarme ni me hace falta. Allí fué a tomar posesión hará unos diez y nueve años, un digno profesor de primera enseñanza para ejercer su honroso ministerio, el cual, por sus prendas de carácter, su vasta ilustración y su excelente comportamiento, luego se captó las simpatías de sus convecinos. Creyendo fundadamente estos que el medio mejor que podían emplear para asegurar la estabilidad de dicho funcionario, sería agradecerle con la plaza de secretario, así lo hicieron, siguiendo desempeñando dicho señor indefinidamente ambos cargos con la mayor exactitud, y a satisfacción de propios y extraños, pudiendo conceptarse su escuela y secretaría como modelos de las de su clase, lo cual evidentemente echa por tierra el falso supuesto que algunos *chupópteros* de los presupuestos municipales echan a volar, diciendo que es imposible desempeñar bien ambos compatibles destinos, fundados, acaso, en las dificultades que se agolpan en confuso tropel en su obtusa inteligencia.

Antójasele, pues, a un ignora y analfabeta del pueblo en cuestión que se hallaría mejor ejerciendo las funciones de Secretario. Logra, a dicho fin, la voluntad de algunos de su calaña, valiéndose de medios reprobados y... arriba queda expresado indirectamente el martirio proporcionado al infeliz maestro de primeras letras.

Pero ¡señores ministros!, señor ministro de Hacienda, de Instrucción pública, de Gobernación, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales: si un país no ha de morir de vergüenza, es necesario que al empezar el siglo XX,

los maestros no ofrezcan el espectáculo del Nazareno.
¡Dóteseles, pues, de sueldos decorosooooos!
Villagutiérrez 6 de Diciembre 1901.

Gregorio Vázquez.

Noticias locales

Ha sido ascendido al cargo de inspector del Timbre nuestro apreciable amigo D. Domingo Hergueta, que continuará prestando sus servicios en esta provincia.
Ehorabuena.

Esta mañana riñeron en el barrio del Hospital del Rey, Martín Santa María Liaño y Maximiliano Simón, criados de labranza, resultando el primero con dos heridas contusas en la cabeza, que le causó su contrario con una rejada.

El herido fué curado en el mencionado Hospital, no habiendo sido capturado el agresor.

No obstante, se ha formado en la oficina municipal el atestado correspondiente para pasarlo al juzgado.

Se han fugado de la Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María cinco presos de consideración.

Uno de ellos se llama Salvador Villanueva García, de 43 años, natural de Burgos, que estaba condenado a 17 años, y los restantes a cadena perpetua.

El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición estableciendo los servicios de desinfección de los edificios militares y de los domicilios particulares de los jefes y oficiales que lo deseen y organizándolo con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido al medio día de hoy el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Antonio López Oliva.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de tan probo como ilustrado funcionario.

En la casa de socorro se ha curado hoy a Pedro Arnaiz, que en el trabajo se causó algunas contusiones.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 204 raciones.

En este establecimiento de caridad se ha servido hoy a los asistentes, como principio, ración de conejo, regalo de D. Valeriano Sainz Valpuesta.

La Junta dá las gracias á dicho señor en nombre de los pobres.

Nos dice nuestro corresponsal en Pradoluengo que el domingo se inauguró un magnífico altar, á expensas de una manda que dejó la finada D.ª María del Pilar Benito Arana, para la Virgen de la Concepción (Asociación de Hijas de María) en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de aquella villa.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis salió ayer para practicar en un convento de su orden ejercicios espirituales, terminados los cuales pasará a Calahorra con objeto de celebrar allí órdenes en las próximas Témposas, y a su regreso se detendrá en Miranda de Ebro para celebrar también órdenes extra-témpora, el domingo 22 del corriente, en el Colegio de religiosos de los Sagrados Corazones de Jesús y María de aquella villa.

Durante su ausencia, queda encargado del Gobierno Eclesiástico del Arzobispado, el M. I. Sr. Provisor y Vicario general D. Antolin Lopez Pelaez, canónico doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Según dicen de Pampliega, ha habido necesidad de suspender la mayor parte de los trabajos por el temporal tan cruel que hace.

También ha habido que suspender las obras del puente, que ya iban en la cuarta cepa.

El Ayuntamiento, si se reúne mañana en sesión ordinaria, se ocupará en los asuntos siguientes:

Sorteo para la amortización de 60 obligaciones de la serie A y 60 de la serie B, con interés de 5 por 100.

Petición para que el Ayuntamiento acuerde la emisión de un empréstito económico de 500.000 pesetas, al 3 por 100, para que pueda ultimarse por la comisión especial la instalación definitiva de la capitania general.

Comunicación.—De la Comisión provincial, designando los señores que han de formar parte de la Comisión para el Congreso Agrícola minero que ha de celebrarse en las próximas ferias.

Dictamen.—De la Comisión de Cementerios, en la instancia de don Nicolás Perez de León, solicitando adquirir en propiedad una sepultura.

En varias cuentas.

Clases pasivas.—Debiendo celebrarse el día 15 del actual junta general para la renovación de cargos, aprobación de cuentas y tratar de asuntos de gran interés para la sociedad, se invita á todos los señores socios, y á los que aun no lo sean, concurran el citado día á las once y media de la mañana al domicilio social, sala de esgrima del Parque de Artillería.—Burgos 9 de Diciembre de 1901.

El secretario.—Santiago Ramos.

Rosaura García Barbero, Profesora en Pintura, Corte y Labores, Calera, 9. Enseñanza completa de pintura en porcelana, cristal, piel, raso y terciopelo. Corte en blanco para señora y caballero.

La pelizza de infantería, aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca-ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Grasso de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, ptas. 1'50.

Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, á 2 pesetas bote.

Las enfermedades del estómago, si bien por lo regular no acarrea la muerte son en cambio un continuo padecer que extenua al enfermo hasta el punto de no tener apego a la vida. Para recobrar la salud perdida recomendamos el uso de *El Estómago artificial ó Polvos del Dr. Kuntz* que se vende en las principales farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA GATA.

Contro la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL
CAJAO - VINO GENEROSO
PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principales Paracasidas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio del recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña, con motivo de un acuerdo del gobernador civil de Pontevedra.
—Escalafón definitivo de los funcionarios activos y cesantes dependientes de esta presidencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de una instancia promovida por D. Patricio Chamón, en solicitud de que se le considere como auxiliar de las Escuelas de Veterinaria.
—Otra nombrando á D. Braulio Tamayo catedrático del Instituto de Cuenca.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha desarrollado la glosopeda en el ganado vacuno de Neila.

Aviso señalando el día 17 del actual para el pago de un libramiento de expropiación de fincas en término de Quintanarraya.

Edictos de registro de las minas de hierro «Felisilla», «Eloisa» y «Luisa», en Rabé de los Escuderos, Munilla y Torres.

Ministerio de Hacienda.—Tarifas de la contribución (continuación).

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo á los contribuyentes morosos de la 1.ª zona de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora de Loreto.

Santo de mañana: San Dámaso.

Cultos.—San Luis y Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Continúa la novena de María Inmaculada, predicando mañana en el primero de dichos templos un R. P. Franciscano y en el segundo D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha declarado á D. Felipe García González, maestro de Santa Cruz de la Salceda, con derecho á la jubilación de 560 pesetas anuales.

VACANTES

Se hallan las siguientes plazas de médicos titulares:
Barbadillo de Herreros, con 3.000 pesetas por titular é iguales.
Los aspirantes, que deben llevar cua-

tro años de práctica, presentarán sus solicitudes en término de 20 días.
—Palacios de Riopisuerga, con 25 pesetas, mas las contratas.
Término: 30 días.
—Carazo, con 150 pesetas.
Término: 30 días.

Crecimiento rápido agotó las fuerzas vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida á un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.
Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 8 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino

fuerza catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbrió á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.
Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Mensaje dirigido á Su Santidad por los obispos que tomaron parte en los debates del Senado.—Decreto é índice de concesión de nuevas indulgencias á la tercera orden de San Francisco.—Relación de ordenados por S. E. I. extra témpora.—Idem de los

Juliana, y acordó con el Cabildo que además del rezo de la Santa del día 23 de Junio, que es el único que hoy se conserva, se rezase de la traslación el día 6 de Marzo, como se hacía cuando regía el antiguo Breviario Burgense, y en este rezo se recordaba la traslación hecha por nuestro Obispo. Fundó las misas de la cruz en los primeros viernes de cada mes, edificó á sus expensas, dotando siete capellanes y dos acólitos, la capilla de la Visitación de Nuestra Señora. Edificó á su costa la torre calada que está á la derecha del espectador en la puerta principal de la Iglesia, la claraboya que la enlaza con la torre de la izquierda y parte de la misma torre. Se cree fundadamente que regaló la primera imágen de plata de Nuestra Señora, que fué agrandada por su sucesor. Regaló cinco ornamentos completos, bordados en oro y plata, y 41 capas con listas de oro, que se dice sirvieron en el concilio de Basilea, y que se usan aun en nuestra Iglesia: legó además para ornamentos 3.500 florines de oro; dió al Cabildo con aprobación del Rey 7.400 maravedises que tenía por juro de heredad, donados por el mismo Rey. Fundó el monasterio de Religiosas Agustinas de San Ildefonso de esta ciudad, las que estuvieron en el Capiscopí entretanto que se edificaba el convento: comenzó á construirle á sus expensas, pero á poco tiempo falleció y concluyó la obra su sobrino Don Sancho de Prestines, Doctor en Leyes y Arcediano de Lara en esta Santa Iglesia, quien en su testamento, al que vá unida la fundación del monasterio, dejó á este heredero de sus

bienes, y dispuso que se enterrase su cadáver en medio de la Iglesia donde estaba ya sepultado su tío el Obispo de Coria. Aumentó el señor Cartagena el palacio Episcopal. Fué familiar de este Prelado y canónico de Burgos San Juan de Sahagun. El mismo D. Alonso, en el capítulo 92 de su *Anacephaleosis*, refiere cómo salió á Palenzuela á recibir el cadáver de D. Juan II, trayéndole con grande acompañamiento de clero, nobleza y pueblo al Monasterio de Huelgas, donde se cantó el oficio de difuntos por el Cabildo Catedral y las monjas del mismo Monasterio, celebrando el Obispo. Conducido desde allí al convento de San Pablo de esta ciudad, donde tambien se hicieron funerales, fué llevado al Monasterio de Miraflores, en el que fué sepultado despues de los funerales en que predicó el mismo Obispo, á cuyo fin, no estando aun la Iglesia concluída, se levantó una capilla provisional con telas y con mucho adorno. Escribió muchas obras, y murió el día 23 de Julio de 1456. Fué sepultado su cadáver en el riquísimo sepulcro que en su capilla de la Visitación había él mismo hecho construir durante su vida.

D. LUIS I DE CUÑA Ó ACUÑA.

Desde 1456, hasta 1495

Este fué el último Obispo nombrado por el Cabildo y aun

Sección amena

Jeroglífico



Solución al anterior:
Miran lo que bebe y no la sed que tiene

NOTAS CÓMICAS

—()—
Un aldeano á su vecino:
—¿Qué le dieste á tu vaca, cuando estaba enferma?
—Trementina.
Al día siguiente:
—¡Vaya un consejo el tuyo! ¿Sabes que con la trementina se ha muerto mi vaca?
—La mía tambien.

que han practicado ejercicios... Lista de donativos a Su... Avisos.

TRIBUNALES... Audiencia territorial... D. Eustaquio Villamor con don... Bazo, sobre pago de pesetas; defen... Quintana López; pro... Aparicio y Miegimolle; se... del licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL... el juzgado municipal se han ins... Saturnino Fernández... de un año, San Juan, 43; Apo... Barceña Torres, de 61, Hermani... los pobres; Teodoro Martínez Mi... Hospital del Rey; Inocencia... Lázaro, de 66, Sanz Pastor, 1;... López Oliva, de 43, Santocil...

ESTADO DEL TIEMPO... observaciones meteorológicas del Ins... provincial en el día de hoy:...ómetro: a las nueve de la mañana... a las tres de la tarde, 69°2'.

Mercados... Burgos 10.—Entraron 500 fanegas. Se... trigo Alaga de 42 1/2 a 43 rs. los 44... mocho a 43 los 42 1/2, rojo a... los 42 1/2, centeno a 34 los 41... a 27 los 32, avena de 19 a 20... yeros de 39 a 40 los 44.

Unión y el Fenix Español... COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS... años de existencia... sobre LA VIDA.—Seguros... INCENDIOS.

drid. Autor, Santiago, 2.—En Bur... gos, principales farmacias y drogue... rias.

TELEGRAMAS... SERVICIO ESPECIAL DEL... Diario de Burgos... ESCÁNDALO PARLAMENTARIO... Madrid 10.—(9 h. 15 m.)

EL CANDADO... Madrid 10.—(10 h.)... El Círculo Mercantil se ocupó... anoche del proyecto del señor Ur... zaiz, sobre pago en oro de los dere... chos de aduanas.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES... Madrid 10.—(11 h. 20 m.)... En Vigo se ha descubierto una so... ciedad de estafadores.

LOTERIA NACIONAL... Madrid 10.—(11 h. 35 m.)... En el sorteo que acaba de cele... brarse han resultado premiados los... siguientes números:

BOLSA... La cotización oficial de la Bolsa en... el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO... Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase... de valores del Estado al contado ó por... comisión.

Cueros... Se compran de buy en el almacen... de granos de Cristeto Martínez, Lerma... El Palentino... Eusebio Pérez González compra toda... clase de objetos, tanto en sedas, cobres,

Vinos finos PALOMAR... Los tan renombrados vinos se en... cuentran de venta en el único depósito... en Burgos y su provincia, almacén de... Gregorio Rodríguez, plaza de Prim n... úmero 2, teléfono 68, a los precios si... guientes:

Libros... Hay gran surtido de todas clases en... la librería de la calle de Lain Calvo, n... úmeros 49 y 51, a precios económicos... Compra, venta y cambio... Comercio de coloniales... DE VENANCIO GARCÍA, Espolón, 6.

Se vende un gasómetro acetileno... para diez luces, con dos produc... tores y purificador, cinco me... cheros y cañería para los mis... mos, todo nuevo, con un 30 por 100 de... rebaja del coste de su precio. Informa... rán, plaza de Vega, 12.

Convocatoria... Los síndicos y clasificadores del gremio... de venta de vinos al por mayor ci... tan a sus agremiados a una segunda... junta para juicio de agravios, que ten... drá lugar el día 11 del corriente y hora... de las cuatro de la tarde en el estable... cimiento de vinos del señor Quesada,

Banco de Burgos BURGOS... Acordada la conversión forzosa en... Deuda perpétua interior, de las Deudas... exterior (no estampillado) y amortizable... del 4 por 100, así como de los billetes... hipotecarios de Cuba y Filipinas, este... Banco previene al público que se encar... gará gratuitamente de presentar a la... conversión todos cuantos valores de las... citadas Deudas se le confien al efecto.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS... El día 21 del actual, a las once, se... venderán en subasta extrajudicial en... la Notaría de D. Teófilo Santos y San... tos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una... casa en esta ciudad, calle de Lain Cal... vo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en... la plazuela de la Escuela, núm. 21. Un... lote de fincas rústicas, sitas en jurisdic... ción del pueblo de Mazuela. Otro lote... en Fresno de Rodilla. Y, otro en Villaes... cusa la Sombria. En dicha Notaría se... hallan de manifiesto el pliego de condi... ciones y los títulos de propiedad.

HIERRO QUEVENNE... El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS... CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero.

VINO DEFRESNE... El único Legítimo... con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

SUBASTA DE FINCAS... En la notaría de D. Teófilo Santos y... Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, se... subastarán el día 13 de Diciembre pró... ximo, a las once horas, una fábrica de... harinas, una casa-parador y doce fa... negas de huerta regadía, situadas en... jurisdicción de Villanueva Argaño, a... 21 kilómetros de esta ciudad por cami... no de carretera.

RELOJES... Para encontrar relojes, óptica, electri... cidad, economía, clase realidad y demás... condiciones ventajosas, llegarse a la re... lojería de Villanueva. LOTERIA DE NAVIDAD... Como ya muchos años se hizo, se re... gala parte de lotería, con relación al co... sumo, en la Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

Universidad libre de Burgos Rector: D. Benito M. Andrade... INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Sección de carreras... Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio... PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amando... Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

AL ESCUDO DE CASTILLA... Sastrería, paños y novedades Martínez y Lopez... Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxi... ma estación, pudiendo ofrecer a nuestra clientela y al público en general trajes... muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo a los... últimos figurines, a precios muy económicos.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y a prueba... se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES 'OCEJO'... Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

RELOJERIA ELECTRICA... El reloj que se compra más barato sale caro, y es inutil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi... mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy... día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto... obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el... precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria... RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío...

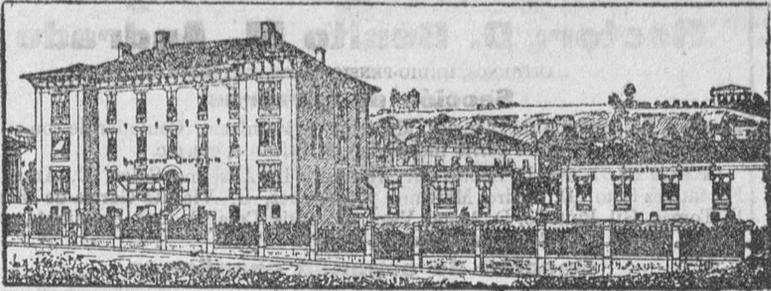
Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.
ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá!
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, plácese en todas las farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anudando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollen electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volta, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
De venta en la droguería del Sr. Mira

EL RABIOSO DOLORE

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Comercio, principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdadera se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.



Los legítimos chocolate de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, concañela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA



LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1888

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregociena y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.